
RESUMEN HECHOS RELEVANTES

R.U.T. : 76.052.927-3

Razón Social: Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Al periodo terminado al 30 de junio de 2017, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes:

- Con fecha 31 de marzo de 2017, se comunica, que de conformidad a los estatutos sociales, el Directorio de la Sociedad en Sesión celebrada el día 24 de marzo del presente año, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, para el día 20 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en calle General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, Región Metropolitana.

La Junta General Ordinaria de Accionistas tiene por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación del Balance General, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2016 y fijación de la política de dividendos.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Información sobre acuerdos del Directorio relativo a actos y contratos de la Sociedad regidos por el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
5. Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones.
6. Otras materias de interés social que legalmente sean de su competencia.

Informo a Ud. que las formalidades de convocatoria a esta Junta han sido omitidas por haberse citado directamente a los accionistas y haber éstos comprometido su asistencia, existiendo amplias seguridades de la efectiva concurrencia del total de las acciones emitidas con derecho a voto.

Por último, se hace presente que los Estados Financieros y carta de los auditores externos correspondientes serán enviadas hoy a esa Superintendencia a través del Módulo SEIL y la memoria a más tardar el día 05 de abril de 2017. Asimismo, en la misma fecha serán publicados en nuestra página web <http://www.vespuciosur.cl/quienes-somos/>.